



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

**CIRCULAR NÚM. SADM/021/09**

**ASUNTO:** Emisión de Certificados Digitales. Proyecto e-SA.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,  
CENTROS E INSTITUTOS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS  
ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS  
ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.  
P R E S E N T E .**

En seguimiento al Proyecto de Sistematización y Gestión de esta Secretaría y con objeto de dar inicio a la emisión de certificados digitales para la aplicación de la firma electrónica en los procesos administrativos de la UNAM, es conveniente que el personal capacitado como Agente Certificador reciba las claves de acceso y los materiales necesarios que le permitan llevarla a cabo, en la Dirección de Sistemas de la Dirección General de Personal, a partir del 3 de noviembre del año en curso.

Durante el mes de noviembre, los Agentes Certificadores deberán atender a los funcionarios del padrón de usuarios de su dependencia, llevar a cabo el proceso de autenticación con la firma de consentimiento, registrar la contraseña de firma electrónica, emitir y entregar el certificado digital en CD, con la salvedad de aquellos funcionarios que cuentan con la firma y la utilizan en los procesos escolares.

Conforme los funcionarios dispongan de su firma electrónica, estarán en posibilidades de utilizarla en los procesos administrativos, que de manera paulatina serán implementados a partir de enero del 2010. Entre los procesos que se tienen previstos, encontramos los Ordenes de Trabajo de Mantenimiento y Conservación de la Dirección General de Obras; Compras al Extranjero y Vales de Abastecimiento de Almacén de la Dirección General de Proveduría; Proyecto de Presupuesto, Adecuaciones Presupuestales y Banco de Horas de la Dirección General de Presupuesto; Boleto de Avión de la Dirección General de Servicios Administrativos; Registro y Control de Asistencia de la Dirección General de Personal y el Sistema de Información y Gestión de esta Secretaría.

Su apoyo será fundamental para concretar el uso de la firma electrónica y reducir el uso del papel en los procesos administrativos.

**A T E N T A M E N T E**  
**POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU**  
Ciudad Universitaria, D. F., a 27 octubre de 2009.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

  
**MTRO. JUAN JOSÉ PÉREZ CASTAÑEDA**

  
LSG/FRD/mom.